

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

Jorge Alberto Perea

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/index>



TESTIMONIOS

Año 12 N°12-2023

ISSN 1852-4532

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

"Don't join these extremists". Testimonies of a politically stigmatized family in Catamarca in the 70s

Jorge Alberto Perea*

Resumen

En este trabajo nos proponemos describir, a partir de los testimonios orales de un grupo familiar que fue victimizado por la represión estatal en los años 70, algunas de las formas de estigmatización que se constituyeron sobre quienes eran categorizados como “enemigos” de la sociedad catamarqueña en esta etapa. Haciendo uso de la historia oral, también recuperamos ciertos aprendizajes de resistencia y de solidaridad que permitieron, a quienes eran estigmatizados, mitigar - aunque sea en mínima proporción- los alcances de la violencia institucional sobre sus vidas.

Palabras claves: Testimonio, Estigma, Familia, Política, Catamarca.

Abstract

In this paper we intend to describe, based on the oral testimonies of a family group that was victimized by state repression in the 70s, some of the forms of stigmatization that were constituted on those who were categorized as "enemies" of the Catamarcan society. In this stage. Making use of oral history, we also recovered certain lessons of resistance and solidarity that allowed those who were stigmatized to mitigate, even in a minimal proportion, the scope of institutional violence on their lives.

Keywords: Testimony, Stigma, Family, Politics, Catamarca.

* Departamento Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), Argentina . Email: japerea@huma.unca.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3575-3912>

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

Introducción

¿Podré algún día llenar estas lagunas? Temo que nunca del todo. A este respecto no puedo menos de solicitar indulgencia del lector y, diría, "declararme culpable", si ello no implicara echar sobre mí más de lo que es justo, las faltas del destino. Marc Bloch, Introducción a la Historia.

Desde comienzos del año 2003, he realizado una serie de entrevistas abiertas y en profundidad a ex presos políticos, familiares de desaparecidos, militantes de partidos políticos, integrantes de agrupaciones estudiantiles y de organizaciones sindicales, trabajadores de la cultura y de los medios gráficos catamarqueños durante la década de los 70.

En una primera instancia, en estos "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" (Taylor y Bogdan, 1990: 101) buscaba encontrar algunas de las perspectivas que los informantes tenían sobre sus trayectorias vitales, tal como lo expresaban con sus propias palabras. Por ello, en ese entonces, señalaba que me proponía recuperar una serie de relatos orales que, en la gran mayoría de los trabajos relacionados con la historia reciente en el ámbito nacional y local, pertenecen a quienes son definidos por los investigadores como las víctimas directas de la última dictadura militar en la Argentina. Siendo adolescente participé en mis primeras marchas políticas y allí conocí a los rostros enmarcados de estas víctimas. Eran unas escasas fotos en blanco y negro que se bamboleaban sobre nuestras militancias juveniles tecnicolor de los años 80. Estos carteles y los gritos de "Compañero Desaparecido, ahora y ¡siempre!" eran, en la Catamarca de los inmisericordes silencios, unos mínimos intentos de construir una narrativa audiovisual alternativa a la historia hegemónica de los vencedores.

En esos momentos, cierta distancia, cargada de respeto, fue postergando mis preguntas, pero además alimentó un incesante interés por conocer lo que les había pasado a estas ausencias invocadas y resignificadas cada vez que andábamos por las calles catamarqueñas. Ahora descubro en este escribir que -durante mucho tiempo- anduve caminando, con distintas palabras, una forma adecuada de "situar" a esas imágenes y de elaborar un régimen conveniente de representación que ayudara, también, a explicar la experiencia traumática que las produjo.

Camino contando e intento reconfigurar un espacio de experiencia pasado/presente que siga habilitando la prospección y descubrimiento de estratificaciones tempo-espaciales (Koselleck, 1993). Pues, si el relato y la imagen son los "guardianes" del tiempo histórico, su

disposición y comprensión contingentes pasan por la narración que el historiador o el artista realizará para tramar la historia (Taccetta, 2017).

Por ejemplo, reparo ahora que, en el transitar desde la primera participación política en la Juventud del Partido Democracia Cristiana hacia organizaciones de izquierda, fui conformando un círculo de militancia política en el que estaban algunos de los familiares de ex presos políticos y desaparecidos que se aferraban a los carteles en las marchas cada vez más despojadas de participantes, a medida que nos adentrábamos en la resistencia estoica contra las leyes de la Obediencia Debida y del Punto Final. Con ellos hablábamos muy poco sobre el pasado cercano, pero, en general, compartíamos largas conversaciones sobre el convulso presente de la Argentina. Nuestra relación estaba llena de sobreentendidos. Resultaba doloroso hablar sobre el pasado cercano en un contexto en el que “a pocos catamarqueños les interesa[ba] lo que uno dice”. Al fin y al cabo, Catamarca seguía siendo “la residencia de la simpatía”.

Preguntado, escuchando y estando, en estos quince años he podido observar cómo el universo de los consultados y el tono dubitativo o parco que caracterizaban a los primeros testimonios ha ido variando. Seguramente, el protagonismo que fue adquiriendo la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia en la agenda de políticas estatales desde el año 2003 y hasta el 2015 inclusive, generó el marco institucional adecuado para una explosión memorialista a nivel local y nacional que se caracterizó por una desbordada exhortación a “recordar” y por una permanente preocupación para ejercitar en forma colectiva el “saber de la memoria”.

Quizás por ello, el universo de quienes se autorrepresentan como “afectados” por la dictadura se fue expandiendo y muchos comprovincianos revisaron sus experiencias, testimoniando en forma pública sobre lo vivido en los años 70. Ellos y ellas, exigieron (en ciertos casos) el reconocimiento de lo sufrido en carne propia debido al accionar de la represión y se organizaron colectivamente para pedir algún tipo de reparación material y simbólica por parte del Estado provincial.

Esta emergencia de las memorias en relación al pasado reciente, ha expandido los límites de las posibles formas de registrar las identidades y orígenes de los interlocutores. Durante los primeros años de este largo proceso de investigación, muchos de quienes prestaron su testimonio lo hicieron, en su momento, con la expresa reserva de sus datos identificatorios y recién en el 2011-12 (a partir de la realización del primer juicio contra los autores de delitos de lesa humanidad en Catamarca) una parte de los entrevistados comenzó a permitir que sus nombres fueran explícitamente citados. Por eso, en este trabajo ser citado con

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

nombre y apellido o mantener el anonimato, da cuenta de las marcas en un proceso reconstructivo de identidades y de militancias catamarqueñas.

Fue recién en el año 2012 cuando “me atreví” a conversar con María “Mecha” Mercedes Díaz sobre su pasado personal y familiar.

Por comentarios y frases fugaces escuchadas en la universidad, sabía que la familia de la “profe Mecha” había sido perseguida por la última dictadura militar.

Para mí, ella no era una entrevistada más. Primero había sido una admirada docente que me formó en las “catacumbas” del Departamento Historia. Luego fue mi colega en la cátedra Teoría de la Historia de esta carrera y, durante todo ese tiempo, actuó como una valiosa guía en mis decisiones personales y académicas. Algunos fragmentos de esas largas conversaciones en el patio de su casa durante un caluroso noviembre catamarqueño conforman este trabajo y sirven, también, para evocar su añorada presencia.¹

La profesora Mecha Díaz transitaba una difícil enfermedad, pero aun así, fue muy generosa con su tiempo y, cada tanto, insistía en que tenía que hablar “personalmente” con su hermano Rolando cuando él viniera a la Argentina². Según repetía, “Rolo sabe mucho más, pero lo hablamos muy poco en la familia”. Lamentablemente, Mecha murió en marzo de 2017 y esa conversación con los dos hermanos juntos no pudo hacerse.

La entrevista con quien “sabía mucho” se acordó telefónicamente, aunque se postergó hasta el año 2021. Rolando volvió a Catamarca para resolver unos trámites de sucesión, pero el COVID-19 convirtió lo que iba a ser una fugaz visita en una obligada estancia de más de un año en Catamarca. Por eso, lo que debía ser encuentro personal devino en un frecuente contacto virtual, a pesar de que estábamos confinados en nuestros domicilios a unas pocas cuadras de distancia.

Los relatos de Mecha y de Rolo se entran en este trabajo y espero que contribuyan a desandar el camino del silenciamiento en una Catamarca donde, aparentemente, “no había pasado nada”.

Los “archivos secretos” de la represión estatal en Catamarca

¹ María Mercedes Díaz fue licenciada en Historia, directora del Departamento de Historia y vicedecana de la Facultad de Humanidades de la UNCA. Además, fue la creadora del Programa “Recuperando la Memoria” en la UNCA e impulsora de innumerables iniciativas de resguardo de la cultura popular catamarqueña. Falleció en 2017.

² En el exilio venezolano, Rolando Díaz desarrolló una exitosa vida profesional. Primero, como asesor técnico en una fundación de origen germano y, luego, como periodista independiente. En la actualidad, es crítico de su experiencia militante dentro del peronismo y es, además, un férreo opositor al Chavismo. En su cuenta personal de Twitter se autodefine como “Sociólogo argentino radicado aún en Venezuela”.

En el año 2006, el ex preso político catamarqueño Orlando Ortiz Ruiz³ se dirigió a la Dirección de Antecedentes de la Policía de Catamarca para solicitar un certificado de buena conducta. El trámite tardó más de lo previsto y cuando preguntó sobre las razones de esta demora, le informaron que su prontuario estaba en el área reservada y en custodia de la dependencia policial.

Así, Ortiz Ruiz descubrió que una parte de su pasado personal seguía en un “archivo secreto”. Luego de unos días, le entregaron la constancia que acreditaba fehacientemente su buena conducta, pero en el documento habían impreso la sigla A.E 164, es decir: "registra actividades extremistas".

Conmocionado, Ortiz Ruiz presentó la denuncia ante la Justicia Federal y, a partir de ese momento, se produjo un módico escándalo por el evidente hecho de que en tiempos de democracia se continuaba usando un método clasificatorio propio de la Doctrina de Seguridad Nacional (en adelante, DSN).

A cuatro décadas exactas del golpe de Estado, la inercia burocrática era inmune a la declamada democratización de la institución policial.

40 años durante los cuales el sello de goma con la sigla “A.E” siguió utilizándose en la policía de Catamarca sin que hubiera ningún tipo de reparo al respecto.

Luego, gracias a este hecho fortuito, se descubrieron 120 legajos personales de ciudadanos y ciudadanas catamarqueñas registrados como A.E. Para mayor ruido, entre los que estaban así clasificados se encontraba Hernán Miguel Colombo⁴, quien era vicegobernador de la provincia en esa fecha.

En todos los documentos, el lenguaje burocrático de la institución de seguridad estatal describía, con pocas frases, las trayectorias vitales de los prontuariados, consignando su implicación en actividades políticas que eran categorizadas como “extremistas”. Por ejemplo, en la carpeta perteneciente al abogado Roberto Díaz se consignaba,

24/10/73, participó de la Asamblea realizada en el Cine Teatro Catamarca, donde se debatían problemas de carácter universitario, participando luego en la manifestación, desorden y pedrea en contra de las Fuerzas de Seguridad, por lo que fue acusado de incitar a la violencia, atentado y resistencia a la autoridad. El nombrado asumió la

³ Dirigente gremial de ATSA-Catamarca y ex docente en la Universidad Nacional de Catamarca. En 1975 fue detenido y puesto a disposición del PEN. En Rumbo a un sueño de libertad (2003) hace un detallado recuento de su periplo como preso político en la cárcel de Sierra Chica.

⁴ Dirigente de la Juventud Peronista Regionales de Catamarca. Fue detenido y puesto a disposición del PEN en el mes de noviembre de 1975. Con la transición democrática militó brevemente en el PJ catamarqueño y luego se convirtió en uno de los fundadores del partido Movilización que luego formaría parte del Frente Cívico y Social. En 1999 fue electo vicegobernador de la provincia.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

defensa de los extremistas detenidos en el “Intento de copamiento al Regimiento de Infantería 17 Aerotransportado” ocurrido en el mes de agosto de 1974. Con fecha 28/11/74, fue detenido por personal de la Delegación local de la Policía Federal y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 1438/74, permaneciendo hasta la fecha alojado en la Unidad Penitenciaria Local. El mismo está sindicado como activista – izquierdista. SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de enero de 1975.

Con intención vigilante se recuperaba de la participación de Díaz en el proceso de movilización y debate colectivo sobre el futuro de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA) aquello que, supuestamente, demostraba su rol como “activista-izquierdista”. Para la policía, el abogado era un violento, se resistía a obedecer a la autoridad y defendía a “extremistas”. En la descripción, el sufijo “-ista” remarcaba y determinaba la “verdadera” condición del prontuario que sería puesto a disposición del PEN desde noviembre de 1974. Ese decreto, el 1438/74, que era mencionado en la ficha policial, legalizó los arrestos de los abogados Luis Marcolli, Julio Marcolli, Jorge Marca, Mardonio Díaz Martínez y del propio Roberto Díaz⁵.

Estas detenciones se produjeron en la madrugada del 28 de noviembre, en el marco de una operación a escala nacional contra el sindicalismo combativo, los movimientos reformistas, la izquierda marxista y la Tendencia peronista.

Según rememoran los ex presos políticos, todos formaban parte de una lista de “subversivos” enviada desde Catamarca para demostrar el consecuente compromiso del gobierno local con la presidenta María Estela Martínez de Perón.

Los arrestos eran parte de un espiral ascendente de violencia política contra supuestos infiltrados en el peronismo y contra el progresismo y la izquierda local. Antes, todos ellos habían sufrido constantes amenazas de muerte por parte de comandos parapoliciales que realizaban llamados telefónicos y lanzaban panfletos en la vía pública anunciando los nombres de los supuestos “elementos terroristas” que serían ejecutados a la brevedad.

⁵ El Dr. Roberto Díaz era secretario del Colegio de Abogados de Catamarca cuando, en agosto de 1974, el ejército argentino asesinó a 14 guerrilleros del PRT-ERP que antes se habían rendido en las serranías cercanas a la Capilla de la Virgen del Rosario en el Departamento Piedra Blanca. En su carácter de autoridad del Colegio, Díaz acompañó a los letrados que viajaron a la provincia para denunciar la masacre y para defender a los guerrilleros sobrevivientes. En los meses siguientes, todos estos abogados serían asesinados por la Triple A (Alfredo Curutchet y Silvio Frondizi) o se convertirían en presos a disposición del PEN (Díaz, Marcolli, Marca y Díaz Martínez). Para más información (Perea, 2013).

En la madrugada del 20 de octubre de 1974, quienes intimidaban pasaron del dicho al hecho, cuando se produjo la detonación de unos poderosos artefactos explosivos en los domicilios particulares de Clemente Marcolli y de Roberto Díaz.

Cinco décadas después, Martha Emilia Vergara Rizzardo, esposa de Roberto, se autorrepresentó en una carta pública como una “joven madre de dos niños de siete y cinco años [que estaba] intentando protegerlos y protegerme de los embates del terror. Mientras tanto, mi marido recorría la vivienda observando los destrozos”⁶. A pesar de que su marido era dirigente del Partido Revolucionario Cristiano y un abogado conocido en el fuero local, la investigación judicial y policial sobre el atentado “brilló por su inercia [y se produjo el] incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos”⁷.

“La mayoría de la gente te quitaba el saludo”

Casi al mismo tiempo que se producían estos episodios, en un violento allanamiento de la policía cordobesa eran detenidos dos de los hermanos del abogado Roberto Díaz: el estudiante de Filosofía, Rolando y Nery, un médico recién recibido. Los integrantes de la comisión policial buscaban a “Rolo”, dirigente de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de la organización Montoneros,

Cuando paso del Integralismo⁸ a la Juventud Peronista yo ya era una figura más o menos conocida, ese fue uno de mis karmas, porque yo era la voz que más o menos podía hablar y presentarse ante las cámaras de televisión. En ese momento éramos tres los que dábamos las declaraciones de prensa: Miguel “el Chicato” Mozé⁹, que está desaparecido, Pedro Antonelli, Nemesio se le decía en ese momento, y yo. Los tres éramos las caras visibles (...) en ese momento, la Tendencia no era una cosa homogénea. Antes del golpe ya había internas en Córdoba con respecto a la participación en las elecciones (...) esa era la posición de la gente más radicalizada que estaba en la Juventud Revolucionaria

⁶ En <https://www.elancasti.com.ar/politica-y-economia/20-octubre-1974-panico-el-vecindario-n510003> disponible en abril de 2023.

⁷ Ibid.

⁸ El Integralismo reunía a estudiantes universitarios que defendían una postura de corte social cristiano y antirreformista. Durante los años 60 y 70, este movimiento logró una fuerte influencia en las federaciones universitarias de Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe.

⁹ Miguel Ángel “el Chicato” Mozé, era el delegado de la Regional III de la Juventud Peronista. En esa condición, vino a Catamarca en el año 1973 para colaborar con la organización de la Juventud Peronista Regionales (Perea, 2013). El Chicato fue secuestrado en la vía pública el 22 de julio de 1975 y “legalizado” gracias a la prontitud con la que actuaron sus abogados. El 17 de mayo de 1976, Mozé fue retirado de la UP1 cordobesa y fusilado junto a otros presos políticos en una masacre que se hizo pasar por “intento de fuga”.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

*Peronista. Estábamos en la Tendencia, pero no respondíamos a la Conducción Nacional. Nosotros llamábamos a los Montoneros como ortodoxos y clericales (...) nosotros estábamos muy ligados en Buenos Aires con Gustavo Rearte (...) Había esa tensión interna, cuando me agarran por primera vez.*¹⁰

Por pura casualidad, Nery -que no tenía ninguna militancia política- se encontraba con su hermano y también fue “levantado” en el procedimiento policial. Al enterarse de las detenciones, María Mercedes, la única hermana mujer y Roberto padre intentaron recurrir a un entramado de amistades que fueron forjando durante décadas con caracterizados integrantes de la “sociedad catamarqueña” que todos los años veraneaban en la villa turística de El Rodeo en el Departamento Ambato.

En esta localidad serrana, los Díaz tenían su casa natal e hicieron allí muchas veces de anfitriones para grupos familiares que buscaban “pensión” durante toda la temporada estival,

*Lo primero que piensa mi papá cuando cae mi hermano en 1975 es comunicarse con [el ex gobernador Armando] Casas Nóblega que estaba como interventor del Partido Peronista en Córdoba. Casas Nóblega le dice: Lamentablemente Roberto, yo no puedo hacer nada, porque no está en mis manos.*¹¹

No era, precisamente, la respuesta de un hombre sin influencias ni trayectoria. Desde el año 1973, Casas Nóblega integraba el gabinete del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y, luego del Navarrazo, quedó a cargo del PJ cordobés, mientras su comprovinciano Duilio Antonio Brunello fue designado interventor federal con el mandato de “pacificar la provincia”. Pero Brunello debió renunciar en los primeros días de septiembre ya que, con la muerte de Perón, perdió su principal fuente de apoyo y de legitimidad interna. Fue reemplazado en el cargo por el brigadier (Re) Raúl Lacabanne, quien impuso de inmediato una lógica militar a su gestión: “Yo estoy en guerra” (Servetto, 2010), anunció en sus primeras declaraciones públicas y cumplió su amenaza con creces.

En los últimos meses de 1974, el Comando Libertadores de América (una versión local de la Triple A) inició su sostenida acción criminal contra militantes sociales, políticos, estudiantes y gremialistas de Córdoba que eran secuestrados, torturados y, muchas veces, asesinados.

¹⁰ Rolando Díaz, 17 de febrero de 2021 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

¹¹ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

En un contexto social cada vez más convulsionado por la violencia política, Casas Nóblega le expresó a su amigo de muchos años que ya “no podía hacer nada”. Este era un gesto que corporizaba la actitud fatalista de un referente histórico del peronismo¹² ante el uso continuo de la represión ilegal, coordinada y financiada por estructuras estatales en el marco de un gobierno constitucional.

Este fatalismo era compartido por algunos viejos conocidos. Ellos, de pronto, veían en la familia Díaz la materialización del fantasma de la temida subversión,

La mayoría de la gente te quitaba el saludo (...) cuando yo viajaba a Buenos Aires para visitar a mis hermanos presos, una señora del Partido Peronista, no te la voy a nombrar para no escracharla, llamó aparte a mi primo Gustavo y le dijo: usted es un sacerdote, no se junte con estos extremistas.¹³

Mientras sufrían estos episodios infamantes, los Díaz experimentaban lo que, en innumerables testimonios de familiares de presos políticos y de desaparecidos, es recordado como una “carrera contra la muerte” en la que se buscaba –como primera y necesaria instancia- que el Estado legalizara la detención y, cuando esto ocurría, se buscaba luego morigerar las condiciones de encierro del ser querido y lograr su liberación.

Como en tantos otros casos, ellos también recurrieron a miembros de la jerarquía católica con quienes tenían vínculos familiares y de amistad para que intercedieran a su favor. Además, recuerda Mecha Díaz, el propio ex gobernador y ex senador nacional Vicente Leónides Saadi y la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) intercedieron por Roberto ante el Ministerio del Interior de la Nación y, en esta ocasión, los reclamos surtieron efecto.

Esta primera detención, “en la época de Isabel”, de los hermanos Díaz duró nueve o diez meses. Rolando y Nery estuvieron primero en la UP1 de Córdoba, después fueron trasladados a Villa Devoto y a Chaco, mientras que Roberto estuvo recluido en la cárcel catamarqueña. Antes de que se produjeran sus liberaciones, Mecha viajó en repetidas ocasiones a Buenos Aires para visitar a Rolando y Nery en el penal de Caseros y en una oportunidad,

¹² El Dr. Armando Casas Nóblega fue gobernador de Catamarca entre los años 1952 y 1955. Fue derrocado por el golpe de Estado de la autodenominada “Revolución Libertadora” y se convirtió en un perseguido político más, hasta que fue favorecido por una amnistía en 1958. Volvió a ejercer su profesión de abogado y continuó militando activamente en el peronismo. En 1974 fue interventor del Partido Justicialista de la provincia de Córdoba. Entre 1973 y 1976 fue secretario de Previsión Social y viceministro de Bienestar Social de la Nación.

¹³ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

Me consiguen una entrevista con un hombre en un lugar espantoso, detrás del Congreso de la Nación, lleno de edificios y lugares sórdidos (...) me dicen: Mirá, te va a recibir Pepe ¡Todos se llamaban Pepe! porque el tipo con el que se reportaba mi hermano [Rolando] cuando lo dejaron libre después de que estuvo desaparecido también se llamaba Pepe. Vos tocá el portero en tal oficina y vos decís: Pepe, vengo de parte de Domingo. Hago eso. Salió un tipo, abrió y me dijo: Vos venís por el caso de los Díaz y bueno, yo te voy a decir: tu hermano es Montonero... No, no es Montonero, es JP; Es lo mismo! me contesta y el otro es defensor de los asesinos [por Roberto]... ah sí, le digo ¿y el otro? Ahhh... El otro [por Nery], ese, es verdad, ese no tiene nada que ver. Se lo puso ahí para que los otros dos no tengan apoyo logístico, para que los otros se quiebren, porque tus papás ya son viejitos y vos... ¡Vos sos mujer! Entonces se supuso que con eso la familia se quiebra. Hay muchos perejiles metidos, me dijo el tal Pepe. Tu hermano Nery es un perejil (...) Ellos sabían perfectamente que se hacía, que se decía. Era una lógica (...) pero lo que no esperaban era la fortaleza de mi papá, él nunca se quebró.¹⁴

El/todos los Pepes (percibido como un clon despersonalizado, engranaje necesario en una máquina asesina) le espetaba a Mecha que “al quebrar” se aplicaba una pedagogía de la crueldad sobre todos los lazos sociales. Con cada secuestro y desaparición, el dispositivo represivo pretendía hacerse más eficiente.

Sin embargo, lo inesperado ocurrió: quienes deberían “quebrarse” y abandonar toda relación solidaria con el ser sufriente, no lo hicieron e intentaron proteger su condición de ser humano.

Roberto y Nery permanecieron con libertad vigilada en Catamarca; mientras que Rolando - quien, por su pertenencia a la Tendencia, era el que corría más riesgo de ser asesinado por la Triple A- se exilió en el Perú, haciendo uso del “derecho a opción” contemplado por el artículo 23 de la Constitución nacional¹⁵.

¹⁴ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

¹⁵ Cuando se declara el estado de sitio, es atributo constitucional del presidente ordenar la detención de personas que contribuyen a “la perturbación del orden” y trasladarlas de un punto a otro de la Nación, siempre y cuando ellas no prefirieran salir fuera del territorio argentino. Los catamarqueños Julio Marcolli, Mardonio Díaz Martínez y Alberto “el Loco” Ortiz también se contaron entre los detenidos a disposición del PEN que, en diferentes circunstancias, “optaron” por salir del país.

Cuando Rolando se subió al avión comercial a Lima, lo hizo únicamente con “lo puesto” y llevando unos pocos pesos en el bolsillo, ya que sus captores le habían robado casi todo el dinero que sus familiares reunieron para su viaje¹⁶.

Según Agesta (2018), la “opción” para salir del país fue ofrecida a una significativa cantidad de presos políticos antes del 24M. Luego, la Junta Militar concedió este derecho en una mínima proporción, pues temía que los liberados contribuyeran con sus testimonios a la campaña internacional de denuncias sobre las violaciones de derechos humanos en la Argentina.

El exilio en Perú fue, para Rolando, otra forma de tortura. No sólo se quedó sin país, se alejó de sus padres y perdió a El Rodeo adorado. Sin embargo, era la única forma de libertad a la que tenía acceso (Agesta, 2018) en el paradójico “no poder volver”. Pero,

En el año 79 mi madre me avisa que tiene cáncer, pero todos me dicen: no te vengas, porque yo no podría salir... pero en ese momento yo tenía 29 años (...) sin decirle nada a ellos me vengo por tierra. Cruzo la frontera en Jujuy por Villazón. Porque después de la 6 de la tarde, cuando cierra la frontera, se iban los gendarmes, no había ningún control y uno pasaba caminando (...) Llego a Catamarca tres días antes de la muerte de mi madre... ya estaba aquí ¿Qué iba a hacer? Mecha era muy religiosa y le hacen la novena. El convenio con mis hermanos era, pasa la novena y me voy. Para no estar aquí en Catamarca, me voy a El Rodeo (...) son cosas un poco ingenuas y, con el paso de los años, me doy cuenta que me fui a la boca del lobo (...) estaba supuestamente a salvo. Cosa que no era así. Muchos años después, me enteré que todos los días me seguía un policía en El Rodeo, un tipo que entre comillas era simpático... Ese tipo era cuidador de la casa de los curas de El Seminario... Ese tipo era de la Triple A... Siempre pasaba por casa, tomaba mates y jugaba al truco conmigo. En El Rodeo me tenían a la vista, con policías del lugar que me tenía que vigilar todo el tiempo, durmiendo a la noche en el corral de al lado. Era el lugar perfecto para controlarme... Bueno, en ese lugar, se me ocurre una idea totalmente descabellada.¹⁷

En el “interior del Interior”, el dispositivo represivo se hacía más eficaz, en la cotidianeidad ilusoriamente amable y desprovista de peligros de El Rodeo, conviviendo sin estridencias con quien seguía siendo categorizado como el Otro enemigo.

¹⁶ Rolando Díaz, 17 de febrero de 2021 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

¹⁷ Rolando Díaz, 17 de febrero de 2021 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

La “idea descabellada” de Rolando era requerir un certificado analítico en Córdoba, pues deseaba terminar sus estudios universitarios y lograr una mejor calificación profesional en la organización financiada por las Naciones Unidas con la que trabajaba en Perú.

Sin tomar ningún recaudo por su seguridad, porque aparentemente “estaba a salvo”, viajó a Córdoba en un colectivo de línea y pidió una copia de sus notas en la Universidad Nacional de Córdoba y, mientras esperaba,

Cuando regreso al sitio en el que yo estaba, encuentro a un dirigente montonero que en ese momento trabajaba “marcando” gente con la inteligencia militar. Él me vio y me dijo ¡Te necesitamos! Yo sospeché mucho de él, porque me hablaba con tanto desparpajo... Le dije que nos encontremos en un café con dos puertas. Pero antes, cuando yo iba a la universidad, me encontré con dos dirigentes que no eran de la Tendencia, todo lo contrario, eran de la derecha. Uno de ellos era Chiche Araoz, que después fue ministro con Menem. Ellos me ven y me dicen ¿Qué estás haciendo aquí? ¡Te tenés que ir! ¡Estás loco! Otro dirigente de la ultraderecha peronista me encuentra y me agarra del brazo y me dice ¡Andate, si no tenés plata te doy y te vas! Ellos deben haber sabido que me estaban esperando. Todo mi tránsito a Córdoba debe haber estado perfectamente vigilado. De eso me enteré, muchísimo después.¹⁸

Rolo concurre a la cita en el bar, con la esperanza de engañar a los secuestradores escapando por una de sus puertas, pero no hizo más que sentarse en ese lugar y lo encañonaron¹⁹. En ese momento, se convirtió en un “chupado” que, durante cinco meses de 1979, recorrería con una capucha puesta algunos de los lugares más emblemáticos del “circuito represivo y asesino” en Córdoba: el D2 y La Perla.²⁰

Nos enteramos porque unos amigos de Rolo nos hablan por teléfono y nos dicen: A Rolo lo chuparon ¿Cómo? ¿Qué es? ¿Cómo que lo chuparon a Rolo? le pregunto a Roberto... ¿Qué es chupado? y mi hermano Roberto me dice: y sí, está desaparecido, lo desaparecieron. Yo estaba en Buenos Aires y me vine rajando. La primera cosa que

¹⁸ Rolando Díaz, 17 de febrero de 2021 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

¹⁹ Jorge Pedro Busti, dos veces intendente de Concordia y tres veces gobernador de Entre Ríos, militó en la Tendencia cordobesa junto a Rolando Díaz y hace un detallado relato de su secuestro en Gorbato (1999).

²⁰ Los dos CCD no eran instalaciones secretas. Por el contrario, estaban a la vista de los ocasionales transeúntes. El D2 se convirtió en centro de reclusión ilegal en 1974 y estaba conectado con el viejo Cabildo, a metros de la Catedral y de la principal plaza de la ciudad de Córdoba. El cuartel de la Perla comenzó a funcionar como un CCD a partir del 24M y la construcción es visible desde la ruta N° 20 que une a Córdoba con Carlos Paz.

hicimos fue ir a Córdoba con mi papá a presentar recurso de amparo. Nadie lo quería recibir. Nadie. No nos importaba nada. Hasta nos metimos en el Ejército. Yo me imaginaba que había algún peligro, pero mi papá seguía teniendo una fe terrible, muy grande.²¹

La ingenuidad enunciada en la pregunta de Mecha se terminaría muy pronto. A partir de los años 70, la pedagogía de la crueldad indica que las palabras “perejil”, “quebrado”, “marcar”, “chupado”, “capucha” y “desaparecido”, connotarán mucho más que la literalidad de sus significados dentro del universo simbólico de los argentinos.

“Subite y no digás nada”

Pesadilla que se repite. Padre e hija, otra vez, como en 1975, “pidiendo una mano”, llamando a conocidos con algún grado de influencia, visitando despachos oficiales, invocando viejas amistades, solicitando que la Iglesia católica interceda a favor de la vida de Rolo.

En ese frenético ir y venir, logran una entrevista con el coronel Lucena que, luego de su paso por Catamarca, ocupaba el cargo de segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba.

Lucena nos recibe en Córdoba y nos dice que iba a ver de hacer lo posible ¿Por qué? Porque Lucena era santiagueño y mi papá tenía muchísimos amigos santiagueños y Lucena formaba parte de la élite santiagueña ¿Qué tenía que ver eso? toda la elite santiagueña veraneaba en El Rodeo y, además, Lucena era pariente o algo de un dirigente de la Democracia Cristiana. No es un dato muy preciso, pero sí sé que alguien lo habló. Lucena nos dijo que no era de él “eso” [el secuestro y desaparición de Rolando] Que eso no hacían esas cosas los militares²², que eso hacían los grupos paramilitares, que él estaba para defender la Patria, un discurso así, pero si él podía, iba a averiguar algo. Por supuesto, no hizo nada.²³

²¹ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

²² En el marco de la mega causa La Perla/La Ribera se presentó como prueba el memorándum N° 9 del 13 de enero de 1978 dirigido a la Comunidad Informativa de Inteligencia Regional. En este memorándum, el mismo Lucena que negaba ante los Díaz cualquier implicación en la represión ilegal, solicitaba a los responsables de la coordinación con otras fuerzas y organismos de inteligencia, “información sobre situación gremial, económica y laboral de las respectivas jurisdicciones”. Véase, <https://apm.gov.ar/sites/default/files/ImputadosMegacausa.pdf> disponible en abril de 2023.

²³ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

El militar replicaba una puesta de escena que ha sido descrita en otros testimonios. Por ejemplo, la ex presa política Eddy Salles, quien recuerda una audiencia con el comisario Juan Daniel Rauzzino²⁴ adonde le pidió información sobre su hermano Carlos y “este actuó muy formal, muy correcto. Un verdadero cínico”²⁵.

Lucena y Rauzzino sostenían, con su fingida honradez, que grupos paramilitares “fuera de control” eran los responsables de los desbordes en la “guerra sucia”. Así, anticipaban las argumentaciones exculpatorias que sostuvieron, décadas después, en las causas judiciales que afrontaron por su responsabilidad en delitos de lesa humanidad²⁶.

En esa nueva “carrera contra la muerte”, los Díaz volvieron a presentar los recursos de habeas corpus propios de la administración de la justicia moderna y también recurrieron a la protección institucional de la Iglesia católica.

En esta instancia límite, sostener el lazo que unía la historia personal y familiar de Rolando Díaz con la institución eclesiástica era fundamental para “aprovechar” cualquier intersticio que surgiera en el entramado de relaciones que el poder militar y el poder religioso mantenían desde hacía décadas. En esta gestión individual y privada ante dignatarios católicos reclamaban que, “en su caso concreto”, hicieran algo,

Como nosotros teníamos esa militancia católica y habíamos conservado en esa relación amigos obispos como Monseñor Lujan, que era amigo nuestro y muy amigo del Padre Calvimonte [además, padrino de bautismo de Rolando]. Bueno, yo lo primero que hice fue ir a verlo a Calvimonte y me dijo: Bueno, hija, háblalo a Luján y el [Monseñor] me dice: yo lo voy a hablar a fulano. Rolo me contaba luego, cuando salió [del CCD] que le

²⁴ El mayor Juan Daniel Rauzzino fue designado jefe de la policía catamarqueña en mayo de 1976 y continuó en ese cargo hasta el año 1978. En el año 2012, Rauzzino fue condenado a cadena perpetua por ser coautor material penalmente responsable de los delitos de secuestro y desaparición de Griselda del Huerto Ponce y Julio Genaro Burgos; todo en concurso real. El militar retirado murió en 2021, antes del inicio de un cuarto juicio por crímenes de lesa humanidad en la provincia. Para más información <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/catamarca-elevaron-a-prision-perpetua-la-pena-para-el-ex-jefe-de-policia-por-crimenes-de-lesa-humanidad/> disponible en abril de 2023.

²⁵ Eddy Salles, 15 de febrero de 2020 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

²⁶ En la mega causa La Perla/La Ribera, el coronel Lucena fue considerado autor mediato de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada: 35 hechos; imposición de tormentos agravados: 35 hechos y homicidio calificado: 5 hechos. La Fiscalía solicitó que se lo condenara a la pena de prisión perpetua y a la inhabilitación absoluta perpetua. Finalmente, en una decisión rechazada por los organismos de derechos humanos, el tribunal decidió apartarlo de la causa por un diagnóstico médico de “demencia irreversible”. En: <https://www.cij.gov.ar/adj/pdfs/ADJ-0.964064001477324616.pdf>. Disponible en abril de 2023.

preguntaban ¿Quién sos en realidad? ¿Porque por vos habla Pio Laghi!²⁷. Yo creo que es Pio Laghi el que lo hizo salir. Ni Rolo sabe de adonde lo sacan²⁸.

En el centro clandestino de detención de La Perla, su hermano era sometido al uso rutinario de la tortura, para lograr el “quiebre físico”, y a las amenazas de posibles represalias contra sus seres queridos, para conseguir “el quiebre emocional”,

Me amenazaban todo el tiempo con que iba a ser lo último, que iba a ser la solución final y me decían que si no colaboraba con ellos me iban a traer a mi hermana ahí. Así fue. Mecha cuenta más detalles que yo no recuerdo, pero creo que es en la Dirección de Investigaciones donde un día me dicen que yo me iba. Me dan un pantalón, una remera y un par de zapatos. Yo tenía todo destrozado y entonces un tipo me dice: esto es de alguien que ya no lo necesita más (...) Una noche, cerca de la mañana, ya había pasado el Mundial [78] era cerca del estadio Chateau Carreras, en aquel momento estaba todo alejado. Yo recuerdo que me llevaron en un Falcón y me dijeron: ¡Corré y no te des vuelta! Yo no recuerdo cuánto tiempo corrí, sentía las luces del auto en la nuca. Impresión mía o era cierto, no lo sé (...) corría, corría, en un momento, un colectivo se paró al lado mío. Debe haber sido un sitio de final de recorrido... Lo único que sé es que se paró y el colectivo me dijo: Subite y no digás nada. Entonces, me subí como un zombi, me senté callado y él me dijo: Te voy a dejar en un lugar cerca de la Plaza Colón. Después, yo me bajé ahí. Fui a la casa que cuenta Mecha... fue... los detalles, la verdad es que no recuerdo... te mentiría.²⁹

“Subite”. Hay un gesto y una gesta antiheroica, en esta decisión “de hacerse cargo” de la suerte que debería ser ajena. En forma fortuita -sinónimo de lo “impensado” para la racionalidad moderna que es cimiento del terrorismo de Estado- y en las condiciones más desfavorables, se siguen creando aprendizajes colectivos. Hay, en este desplazamiento que

²⁷ El nuncio apostólico Pio Laghi fue el representante diplomático del Vaticano en la Argentina desde el primero de julio de 1974 y hasta el 21 de diciembre de 1980. En un libro que reivindica su figura, Passarelli y Elenberg (1999) relatan que en la Nunciatura había 5000 fichas sobre las víctimas de la represión que él “había salvado” personalmente. En otras obras sobre la historia de la iglesia católica argentina, Bilbao y Ledo (2016) Di Stefano-Zanatta (2000) y Vertbitsky (2009), Monseñor Pio Laghi es caracterizado como un diplomático de carrera que estaba preocupado principalmente por evitar confrontar con la dictadura. Su “buena relación” con la Junta Militar seguramente lo ayudó a salvar algunas vidas, pero el nuncio apostólico jamás colaboró en la denuncia pública contra las violaciones de derechos humanos en el país.

²⁸ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

²⁹ Rolando Díaz, 17 de febrero de 2021 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

no necesita casi de palabras, una práctica irreductible a la relación amigo/enemigo que se pretendía imponer como la única posible de ser vivida en esos años.

Mecha rememoró de esta manera, el regreso a la vida de su hermano,

Cuando yo estaba ahí, en Córdoba, esperando...Sí me acuerdo de la imagen de él desesperado cuando lo liberan. Viste como son las cosas en Córdoba, con un pasillo finito y la casa al fondo. Sentimos unos pasos que venían corriendo, salimos a ver y era él que entró ¡Bruuummm! Se metió debajo de la cama ¡No lo podíamos sacar debajo de la cama! Lloraba y lloraba. Fue terrible verlo así, tenía magulladuras por todos lados. Es más, le dijeron que no lo dejaron salir hasta que lo curaron un poco.³⁰

Rolando se hacía “un bollo” debajo de la cama, sin conciencia cierta del espacio/tiempo (“la verdad es que no recuerdo”) y llevaba consigo, en sus poros y en su espíritu, la sombra de un pacto al que pretendían someterlo los torturadores de La Perla. Ellos buscaban corromper su condición de víctima y conseguir que contribuyera al logro más acabado en las actividades de los victimarios: Rolo debía “marcar” a sus compañeros,

No recuerdo cuánto tiempo estuvo desaparecido. Uno perdía la noción del tiempo. Le parecía una eternidad (...) a Rolo le ofrecieron que podía ser buchón, porque si era amigo de Laghi, para ellos todo eso era posible (...) los milicos querían que mi hermanito se inserte en la universidad y que sea un informante. Yo le conté a mi papá y entonces mi papá lo llamó y le dijo: ¡Usted no va a hacer eso! Pero me dijeron que la van a agarrar a mi hermana y que la van a torturar, eso me han dicho, le contestó Rolo... [El padre dijo] a su hermana la van a agarrar si Dios los deja y si él los deja, les va a dar fortaleza para que resista la tortura como usted ha resistido y usted se va a ir, de algún modo se va ir. Mi papa lo salvó y lo saca del país, de algún modo lo sacó.³¹

La experiencia concentracionaria (Calveiro, 1998) se perpetuaba en la sólo aparente “libertad”. El papá, “un hombre con sólidos principios cristianos y una fe muy grande”³², no compartía las decisiones políticas de su hijo –motivo de muchas discusiones intrafamiliares-

³⁰ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

³¹ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

³² Ibid.

pero resuelve “salvar” una subjetividad que había sido desquiciada en un proceso de tortura física y psíquica sin fin. Si el hijo “marcaba”, perdería su identidad militante, quebrantaría la moral católica en la que fue educado y sería asimilado por unos hombres a los que el patriarca familiar despreciaba profundamente.

La huida era un trance resistente que se planificó con la ayuda de afectos familiares y de un cúmulo de amistades,

Rolo tenía que llamar todas las semanas al tal Pepe. Reportarse desde Catamarca, hasta que se reponga. Cuando decidimos que se vaya, pensamos entre todos y llamamos a amigos cerca de la frontera para ver cómo se podía hacer. Entonces acordamos con mi cuñada Viviana, que era psicóloga, que se haga cargo de él... Rolo necesitaba un tratamiento psicológico y era evidente que él lo necesitaba... aunque era un subterfugio. Ella recomienda que tenía que viajar para reponerse y Rolo habló con los tipos y les dijo que debía viajar a Jujuy con la psicóloga y conmigo... no sé cómo les escapó la conexión de Viviana con nosotros... que nos íbamos a ir a la Quebrada de Humahuaca, El amigo que teníamos ahí nos dijo que no se podía pasar por ahí, porque estaba muy controlado. Nos volvimos y desde la casa de un primo en Tucumán informamos que decidimos irnos a las Cataratas... fuimos para la Triple Frontera, por el Chaco. Ahí teníamos amigos de la Democracia Cristiana, gente extraordinaria, que se portó muy bien con nosotros, de raíz catamarqueña. Tomamos una lanchita para Paraguay. Cuando estábamos en el hotelito, creo que la gente se dio cuenta para qué íbamos, por la acogida que nos hicieron y nos preguntaban que necesitábamos. Rolo quería irse al Perú, porque ahí tenía gente amiga...bueno, esa gente nos averigua todo. Parecía que el avión nos estaba esperando, porque ese día salía. Nunca me olvido de la imagen de él corriendo al avión, que ya salía, saltaba, estaba tan alegre y nosotras lo mirábamos llorando en el Aeropuerto de Asunción. Volvimos al hotel con Viviana a Formosa y nos preguntamos ¿Ahora qué hacemos? ¡Nos volvemos! No dormimos nada. Viajamos paradas en el colectivo. Queríamos volver ahí nomás.³³

Por su parte, Rolo siguió luego el derrotero de muchos exiliados argentinos durante la última dictadura militar. De Perú viajó a la República Federal de Alemania. En este país obtuvo el título de Licenciado en Filosofía y conoció a muchos refugiados víctimas de los

³³ María Mercedes Díaz, 15 de noviembre de 2012 en San Fernando del Valle de Catamarca. Entrevistador: Jorge Perea.

“No se junte con estos extremistas”. Testimonios de una familia estigmatizada políticamente en la Catamarca de los años 70

diferentes regímenes dictatoriales latinoamericanos. También obtuvo una beca de la Fundación Friedrich Ebert, que era muy cercana a la socialdemocracia europea y, a su término, la fundación le ofreció trabajo permanente en su oficina venezolana. Hasta fines de 1984, vivió en forma ininterrumpida en el país caribeño, para volver a la Argentina recién en tiempos de la transición democrática.

A modo de colofón

Casi todos los años, al recibir a los nuevos estudiantes de la carrera del Profesorado y la Licenciatura de Historia, en algún momento de la clase María Mercedes “Mecha” Díaz repetía ese gesto. Nítido, lo recuerdo. En el amplio salón de primer año de Historia, mostraba un delgado y pequeño libro de tapas marrones y les/nos contaba que se trataba de Introducción a la historia de Marc Bloch.

Empero, no nos pedía que comenzáramos a leerlo en alguna página significativa. Por el contrario, ella iniciaba un sosegado relato sobre las circunstancias de su creación.

Con sus palabras, lentamente, nos adentraba en el contexto de la derrota sufrida por Francia en la Segunda Guerra Mundial y nos decía que Bloch, cuando muchos generales y coroneles se rendían, tomó la decisión de seguir luchando. Él era patriota y “judío, frente a los antisemitas”.

Bloch no pudo ver el fin del conflicto bélico. A semanas de que se produjera la liberación de su país por las tropas aliadas, fue detenido junto a otros integrantes de la Resistencia por la Gestapo y murió fusilado, en un 16 de junio de 1944.

Durante todos esos tiempos terribles, de agresiones físicas y psíquicas, el historiador seguía reflexionando. Aún dentro de los muros del infausto Fuerte de Montluc. De ese pasado que comenzábamos a sentir menos ajeno, venía a nosotros esa “Apología”, con un título que fue simplificado en el momento de su primera edición española.

En 2012, bajo la sombra de un árbol florido en el patio de su casa, Mecha Díaz utilizaría nuevamente ese candor, al contarme sobre el sufrimiento experimentado por su familia en la Catamarca de los inclementes silenciamientos.

Bibliografía

Agesta, Daiana. 2018. “Libertad y exilios: Un abordaje del “derecho a opción” desde la obra de Michel Foucault”. En

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10853/ev.10853.pdf. Disponible en abril de 2023.

Bilbao, Lucas y Ledesma, Ariel. 2016. *Profeta del Genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura*. Sudamericana, Buenos Aires.

Bloch, Marc. 1982. *Introducción a la Historia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris. 2000. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del Siglo XX*. Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires.

Calveiro, Pilar. 1998. *Poder y desaparición Los campos de concentración en Argentina*. Editorial Colihue, Buenos Aires.

Gorbato, Viviana. 1999. *Montoneros, soldados de Menem ¿Soldados de Duhalde?* Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Koselleck, Reinhart. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona.

Perea, Jorge Alberto. 2013. *Fantasmas en el Pueblo Chico, la Juventud Peronista Regionales de Catamarca (1973-1975)*. Editorial Sarquís, Catamarca.

Taccetta, Natalia. 2017. *Historia, modernidad y cine: una aproximación desde la perspectiva de Walter Benjamin*. Prometeo, Buenos Aires.

Taylor, Steven y Robert Bogdan. 1990. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona.

Vertbitsky, Horacio. 2009. *Historia Política de la Iglesia Argentina. Tomo III: Vigilia de armas. Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976*. Sudamericana, Buenos Aires.

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/6/2023

FECHA DE ACEPTACIÓN: 23/10/2023